

PAGO DE IMPUESTOS SE SUMARIA A PENSION

Reducir el déficit, darle recursos al gobierno y al mismo tiempo, financiar pensiones complementarias, es la meta de un proyecto de ley, presentado ayer al Congreso por Walter Coto, exdiputado de Liberación Nacional.

La idea es que cada vez que un consumidor compra un bien, el impuesto del 13% de ventas, se distribuya entre él y el Estado.

En ese sentido, un 10% iría a parar al Ministerio de Hacienda, mientras que el resto, alimentaría la pensión complementaria, que se daría a la persona, al término de su vida laboral.